

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., seis (6) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves doce (12) de mayo** a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. EXPEDIENTE T 3098508 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela instaurada por la Asociación Colombiana Horizonte de Población Desplazada (ASOCOL) contra el INCODER y el Ministerio de Agricultura.
Clarificación de la propiedad y recuperación de baldíos.

2. EXPEDIENTE T4926682 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Acción de tutela instaurada por Nastacuas Pai Juvencio Gobernador del Cabildo Indígena AWA LA CABAÑA contra el Ministerio Interior, Hacienda, ANLA y Consorcio Colombia Energy.
Consulta previa a comunidad indígena sobre proyecto petrolero.

3. EXPEDIENTE T 3290326 AC (M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo)

Acción de tutela instaurada por Adelaida García de Borissow contra la Sala de Casación laboral de la Corte Suprema de Justicia. Inmunidad de ejecución de los Estados

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ
Vicepresidente

